

ACTA No. 175

----- SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.

PRESIDENCIA DEL DIP. OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER.

----- Antes de dar inicio a la sesión el Diputado Presidente OSCAR **DE JESÚS ALMARAZ SMER**, expresa lo siguiente: ----------- "Buenos días tengan todos ustedes, agradecemos la presencia del Doctor Egidio Torre López, gracias por su asistencia; Señores y Señoras Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y Consejeros del mismo, sean ustedes bienvenidos; agradecemos la presencia del Presidente Municipal de Victoria, Contador Público Miguel Ángel González Salum, sea usted bienvenido; agradecemos la presencia de los miembros de las fuerzas armadas, sean Ustedes bienvenidos: Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor, Juan Carlos Guzmán Giadans, Comandante del 77 Batallón de Infantería, bienvenido sea usted; Inspector Octavio López Pérez, representación de la Estación de la Policía Federal de Ciudad Victoria, sea Usted bienvenido Señor; distinguidos dirigentes de Partidos Políticos, bienvenidos sean ustedes; agradecemos la presencia de servidores públicos federales, estatales y municipales, muchas gracias; Representantes de Órganos Autónomos, Sindicatos y Medios de Comunicación, gracias por su asistencia; Distinguidos invitados sean todos ustedes bienvenidos."---------- En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las once horas con diecisiete minutos del día diez de agosto del año dos mil trece, reunidos los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, dan inicio la sesión Pública y Solemne bajo el siguiente Orden del Día: Primero. Lista de Asistencia. Segundo.



Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne. Tercero. Lectura del Orden del Día. Cuarto. Designación de las Comisiones de Cortesía para recibir y despedir al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. Quinto. Receso. Sexto. Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. Séptimo. Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado. Octavo. Declaración de apertura del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio legal de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado. Noveno. Mensaje del Presidente de la Mesa Directiva. Décimo. Clausura de la Sesión Pública y Solemne.---------- Desahogados los tres primeros puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4, inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, comisiona a los Diputados: CARLOS ERNESTO SOLÍS GÓMEZ, BEATRIZ COLLADO LARA, HUMBERTO VALLEJO, AURELIO UVALLE GALLARDO, JUAN RODRÍGUEZ NIETO y ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al INGENIERO EGIDIO TORRE CANTÚ, Titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas, al Licenciado **ARMANDO VILLANUEVA** MENDOZA. Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas; asimismo, para que al término de la Sesión Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo del Palacio Legislativo, declarándose un receso en tanto la Comisión cumple con su encomienda.---------(R E C E S O)----------- A continuación, el Diputado Presidente, expresa lo siguiente:-----



----- "Es menester dar la más cordial bienvenida al Ingeniero EGIDIO TORRE CANTÚ, Gobernador Constitucional del Estado, así como al Licenciado ARMANDO VILLANUEVA MENDOZA, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado Tamaulipas. Su presencia refrenda la unidad superior del Estado, y enaltece este importante acto de la vida republicana de nuestra entidad federativa." ------ Enseguida el Diputado Presidente da la bienvenida a la Señora María del Pilar González de Torre, Presidenta del Patronato del Sistema DIF en el Estado de Tamaulipas.--------- Acto seguido, el Diputado Presidente OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER, exhorta a los Legisladores, a lo distinguidos invitados y al público asistente a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.---------- (Se rinde Honores a la Bandera Nacional)---------- Hecho lo anterior, el Diputado Presidente, solicita a los asistentes, entonar el himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo. ---------- (Se entona Himno Nacional Mexicano) ----------- Acto seguido, el Diputado Presidente, solicita a los asistentes, despedir nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes. ---------- Enseguida, el Diputado Presidente, invita a la amable concurrencia a recibir respetuosamente al Escudo del Estado de Tamaulipas, y enseguida a entonar el Himno de Tamaulipas. ---------- (Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado) ---------- A continuación, se despide al Escudo del Estado de Tamaulipas. ----- Acto seguido, el Diputado Presidente, invita a los distinguidos invitados y público en general a seguir de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado, se declare



formalmente la apertura del segundo período de sesiones de este año aprobado por esta Honorable Asamblea." ----------- "EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 10 DE AGOSTO DE 2013, EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL **TERCER** AÑO DE **EJERCICIO** CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA **PRIMERA** LEGISLATURA" ----------- Enseguida, el Diputado Presidente OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER, señala que con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso, ordena la expedición del Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este período ordinario de sesiones e instruye a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que mediante circular lo comuniquen a los Ayuntamientos del Estado, a las Cámaras del Congreso General, al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, y a las Legislaturas de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. ---------- Concluido lo anterior, el Diputado Presidente OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER, expresa lo siguiente. ---------- "Honorable Asamblea Legislativa, Ingeniero Egidio Torre Cantú, Constitucional del Estado, Licenciado Gobernador Armando Villanueva Mendoza, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, amable concurrencia, la solemnidad que marca este importante acto del quehacer parlamentario, distingue el comienzo del un período ordinario de sesiones. En esta ocasión esboza también el inicio de la última parte de nuestra función soberana como integrantes de esta legislatura, en el contexto protocolario de esta Sesión, asume especial relieve la presencia del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, y del Magistrado Presidente del Poder Judicial de nuestra identidad. Este espacio de concurrencia refrenda la cordial relación que existe entre los poderes públicos del Estado y refleja también la unidad y el



compromiso que tenemos con el pueblo de Tamaulipas, el trabajo realizado hasta ahora por esta legislatura ha estado matizado por retos y desafíos que nos han impulsado a buscar entendimientos entre ideologías distintas en aras de lograr mejores acuerdos para Tamaulipas. A cuesta tónica, tenemos procurando siempre un balance positivo en los acuerdos adoptados como producto de nuestro trabajo legislativo. Así hemos llegado hasta aquí, habiendo expedido importantes leyes y decretos que trascienden a favor del bien público y que se traducen en mejores condiciones de vida para la sociedad que representamos. Muchas de nuestras acciones legislativas se han concretado a iniciativa del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, las cuales han sido de gran trascendencia para el desarrollo económico, social y político de nuestra entidad, en especial quiero destacar que en el presente año las reformas que se efectuaron al marco jurídico en materia de seguridad y justicia, en ese tenor esta legislatura reconoce al Gobernador del Estado Ingeniero Egidio Torre Cantú, su disposición y empeño por construir un mejor Estado para todos al asumir con trabajo y decisión los retos del presente. En esta fase de la responsabilidad que por voluntad popular nos fue conferida, quienes integramos esta legislatura, estamos llamados a ejercer tareas de especial relevancia para el entorno público y social de nuestra entidad federativa. Estamos llamados, a sellar este compromiso superior con base en las fortalezas de nuestra vocación política; así en este período ordinario de sesiones habremos de abordar importantes acciones legislativas que por disposición legal y constitucional deberemos de emprender para aprobarlas en definitiva, de igual manera desahogaremos en lo posible aquellos asuntos que se encuentran en trámite para su resolución final, para lograr estas premisas será fundamental continuar privilegiando el diálogo, el respeto entre pares para seguir alcanzando los mejores acuerdos por el bien del Estado, sí a la luz de estas reflexiones vayamos entonces a dignamente nuestro compromiso con el pueblo de concluir Tamaulipas, adelante y mucho éxito. Muchas gracias."-----



ALMARAZ SMER, solicita a la Comisión designada, que luego de la clausura de la sesión solemne, se sirvan acompañar hasta el vestíbulo de este Recinto Oficial al Ingeniero EGIDIO TORRE CANTÚ, Gobernador Constitucional del Estado, y al Licenciado ARMANDO VILLANUEVA MENDOZA, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.

------ Acto continuo, el Diputado Presidente OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER, al no existir otro asunto que desahogar da por CLAUSURADA la sesión siendo las once horas, con cuarenta y cinco minutos, y se cita para la Sesión Pública y Solemne que tendrá verificativo el día catorce de agosto de este año a partir de las trece horas.

DIPUTADO PRESIDENTE

C. OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

C. GRISELDA CARRILLO REYES

C. ROLANDO GONZÁLEZ TEJEDA